

CERTIFICADO N° _____ 119 ____ /

MAT.: encomendar la participación del Consejero Regional Sr., Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado, con la finalidad de asistir a la **Primera sesión de la MERH de la cuenca del Río Maullín**, en Puerto Montt.

ACUERDO N° 06 - 24

PUERTO MONTT, 21 de marzo de 2024

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°06 celebrada el día miércoles 20 de marzo de 2024, en dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.
Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de Consejero Regional Sr., Francisco Reyes Castro, en representación de este órgano colegiado con la finalidad de asistir a la **Primera sesión de la MERH de la cuenca del Río Maullín**, que se realizara en el auditorio de la Caja de Compensación Los Héroes, el día miércoles 27 de marzo de 2024, en la ciudad de Puerto Montt, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Francisco Reyes C, Cristian López C, Cesar Negrón B, Ricardo Kuschel S, Glenda Aicon A, Rodrigo Arismendi V, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Tito Gómez M, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Tamara Casanova R, Fernando Hernández T.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- División de Administración y Finanzas GORE Los Lagos
- Archivo CORE



ORD. ELECTRÓNICO N° 427
PUERTO MONTT, 19 de marzo de 2024

ANT.: Artículo 293 bis Código de Aguas; Reglamento MOP N°58/2023; Resolución DGA N°333/2024.

MAT.: Convocatoria MERH, cuenca del Río Maullín.

INCL.: Carta compromiso participación.

**DE: FABIOLA PIZARRO, DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS REGIÓN DE LOS LAGOS**

**A: FRANCISCO REYES, CONSEJERO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

Junto con saludar cordialmente, y en el marco de la elaboración de los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en las cuencas (en adelante PERHC), según lo establecido en el artículo 293 bis del Código de Aguas, artículo 7 del Reglamento MOP N°58, de fecha 3 de abril de 2023, publicado el 4 de enero de 2024, y la Resolución DGA N°333, de fecha 20 de febrero de 2024, mediante el presente se convoca al Consejo Regional de Los Lagos como actor participante de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) de la cuenca del Río Maullín.

Las principales funciones de la MERH, son colaborar en las actividades de Participación Ciudadana (PAC) requeridas durante la fase de elaboración, revisión y actualización, de la MERH; promover acuerdos y compromisos entre los organismos del Estado y los actores privados identificados como implementadores de las medidas del PERHC; y finalmente realizar seguimiento y evaluación a los compromisos adquiridos en el trabajo de la Mesa. Por tal razón se ha estimado que la participación del Consejo Regional de Los Lagos es primordial para su desarrollo.

La primera sesión de la MERH de la cuenca del Río Maullín, se realizará en el **AUDITORIO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN LOS HÉROES, EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO, A LAS 9:45 HRS.** Para ello, solicitamos que nos haga llegar **la confirmación y compromiso de participación permanente en la MERH**, junto con consignar la acreditación de personería de la institución u organización (de acuerdo a lo señalado en el artículo 11 la Resolución DGA N°333/ 2024) y la designación formal de un representante legal titular y uno suplente, mediante carta u oficio ingresado a la Oficina



Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

Fwd: convocatoria MERH cuenca río maullín

1 mensaje

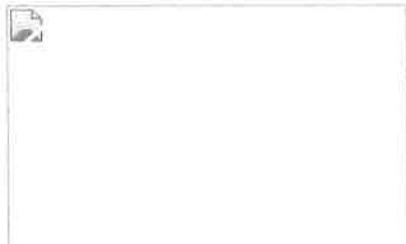
Francisco Reyes Castro <vecinoreyes@gmail.com>
Para: Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

20 de marzo de 2024, 2:23 p.m.

Francisco J.Reyes Castro

@vecinoreyes

Fono: +56 9 84050388



----- Mensaje reenviado -----

De: **Cecilia Leal Hernandez (DGA)** <cecilia.leal@mop.gov.cl>

Fecha: El mar, 19 de mar. de 2024 a la(s) 16:44

Asunto: convocatoria MERH cuenca río maullín

Para: vecinoreyes@gmail.com <vecinoreyes@gmail.com>

Adjunto invitación a primera sesión de la MERH de la cuenca del Fío Maullín para el día 27 de marzo a las 9:45 en el auditorio de la Caja de Compensación Los Héroes.

Se solicita hacer llegar la confirmación y compromiso de participación permanente en la MERH.

Saluda atte. a Ud.,

CECILIA LEAL HERNANDEZ

Secretaria Directora Regional

Operadora SNIA

Dirección General de Aguas

T: +56 65 2 382266

www.dga.mop.gov.clwww.siguelacorrienteodelagua.cl**Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile**

SIGUE *la* 
CORRIENTE
DEL AGUA *y utilízala en regla*

2 archivos adjuntos **ORD DGA10 N°0427 DEL 19-03-2024.pdf**
602K **CARTA DE COMPROMISO Y DESIGNACION DE REPRESENTANTES MERH CUENCA_v2 (1).pdf**
101K

de Partes de forma física en las dependencias de la [Dirección Regional correspondiente], ubicada en Bernardo O'Higgins #451, Puerto Montt; o por medio de la Oficina de Partes Virtual de la Dirección General de Aguas, en el sitio web <https://repciondocumental.mop.gob.cl/>. El formato de carta de compromiso se adjunta al presente.

Dicho lo anterior, es importante considerar la concurrencia para cada sesión de solo un representante de cada institución convocada, pudiendo ser el titular o subrogante, no ambos.

Finalmente, en esta primera sesión de formación de la MERH de la cuenca del Río Maullín, se tratarán los siguientes temas:

1. PROGRAMA

HORARIO	TEMA A ABORDAR
09:45 - 10:00	Recepción de actores y registro de asistencia
10:00 – 10:30	Saludo de bienvenida y encuadre de actividad
10:30 – 10:45	Lectura acta anterior
10:45 – 11:00	Presentación resolución N°333, procedimiento de las MERH
11:00 – 11:30	Presentación avance PERHC y delimitación de la cuenca
11:30 – 11:45	Coffee
11:45 – 12:15	Exposición SERNAGEOMIN, Estudio hidrogeológico en la cuenca del Río Maullín
12:45 – 13:00	Sistematización problemáticas levantadas

Saluda atentamente a Ud.,



DISTRIBUCIÓN:

- Unidad Regional Organizaciones de Usuarios
- Destinatario
- Archivo Regional

Proceso N°17897127

DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS Región de [Región – Dirección] | Chile -
Teléfono (56-51) 542266 - 542267. | www.dga.cl | www.mop.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799